



Constantinopla 17 de Abril de 1769.



L Capitan Baxá se despidió del Gran Señor el 10 de este mes, y asistió el mismo dia á un suntuoso banquete, que, segun costumbre, le dió el Caimacán en Dolma Baczé. No obstante tubo S. A. por conveniente suspender la partida de este Capitan hasta que lleguen 64 hombres que se esperan del Cayro, y deben embarcarse en la Esquadra de su mando. El

Intérprete del Embaxador de Francia partió el 11 al Exército, y le

seguirá inmediatamente el del Internuncio de Viena.

El Gran Señor, acompañado del Caimacán, del Mufti, y de los principales Gefes de su Corte, se encaminó hoy, primer dia del Bayram, cerca de las 5 de la mañana, á la Mezquita del Sultan Achmet; y habiendose restituído S. A. á Palacio á las 8 de la mañana, recibió los cumplimientos acostumbrados.

Varsovia 15 de Mayo de 1769.

Jos Confederados han sorprehendido, y hecho prisioneros 50 Cosacos á 4 millas de esta Ciudad. Parece que el Sr. Uleiski se acerca á la Provincia de Prusia á la cabeza de un grueso Cuerpo de Confederados, reforzado por los de Plocko, y que hoy ó mañana debe llegar á Stargard. Los Cosacos de Siet y los Haydamaques han vuelto á hacer sus hostilidades en la Ukrania y en el distrito de Braclaw, de manera que el Regimentario Stepkowski tiene precision de marchar á unirse á sus Tropas. Los Confederados hacen cada dia nuevas incursiones en la Rusia Polaca, especialmente en las Ciudades de Prsemysl y Jaroslaw, y en las cercanías de Sendomyr y Cracovia.

El Exército de Gallitzyn, que consiste en 694 hombres, inclusas las Tropas ligeras, tenia su Quartél general en Kalus sobre el Niester. Una parte de este Exército está haciendo el Sitio de Choczyn, cuya Fortaleza parece quiere tomar por bombardéo. Entre los campos volantes de los Turcos y las vanguardias Rusas ha habido yá vivas escaramuzas. Los primeros no manifiestan mucha inquietud por la Moldavia, en donde no podrán internarse los Rusos por falta de subsistencias y de agua dulce.

Dícese que un Cuerpo considerable de Confederados de Bar, al que se han unido de 20 á 30 y Tártaros, se dispone á pasar el Niester, para incomodar las retaguardias del Exército Ruso, mientras que el grueso del Exército Otomano se encamína por Bialgorod ácia Oczakow. El Exército del General Romanzow, compuesto de 34 y hombres, permanece tranquilo en las líneas de Ukrania ázia Jesum. El General Weymarn, que manda en Polonia un Cuerpo de 10 y hombres, no hallandose con ellos en estado de hacer frente á los Confederados, que se aumentan incesantemente, ha pedido un refuerzo de 5 y hombres. Se está en visperas de saber grandes acontecimientos en el Palatinado de Cracovia, en donde los Confederados del Principe Lubomirski esperan á los Rusos á pie firme.

Al Principe Carlos de Birén, hijo segundo del Duque de Curtandia, que se halla en esta Ciudad, se le ha depuesto públicamente

del grado de Mayor General de los Exércitos de Rusia.

Del Campo del Exército Ruso 5 de Mayo de 1769.

L dia 25 del mes ultimo llegó el Exército à Kalus, Pueblo situa-do à las margenes del Niester, y pasó este Rio sin los gruesos bagages que se dexaron atrás para acelerar su marcha ázia Choczyn. Despues de haber marchado algunas millas, se supo que se abanzaba un Cuerpo de Turcos, mandado por un Baxá para reforzar la guarnicion de la Plaza. La vanguardia Rusa atacó el dia siguiente á este Cuerpo, con suceso tan afortunado, que mató cerca de 400 hombres, y tomó quatro Vanderas, algunos Tambores y muchos Caballos. El 30 del mismo mes campó el Exército á una milla de Choczyn, en frente de una trinchera que cubria la Ciudad, y estaba defendida por 304 hombres, à las ordenes de Karaman Baxá. Los Rusos en dos lineas emprendieron desalojarlos; pero no fueron menester mas que algunos tiros de cañon para determinarlos á huir. Unos se retiraron por diferentes caminos, y otros se entraron precipitadamente en el Castillo, y pusieron fuego al Arrabal. Como el ataque fue de poca duracion, casi no perdió gente el enemigo en la retirada; pero abandonó á nuestras Tropas siete Cañones, tres Colas de Caballo, cinco Camellos y muchas Tiendas y Caballos. Por nuestra parte hubo algunos heridos,

y entre ellos el Mayor General Dolgoroucki. El dia siguiente se cantó el Te Deum en el Campo, y se regularon hermosas Tiendas Turcas á los Voluntarios Prusianos, en recompensa del valor que manifestaron en esta ocasion. Sin embargo, á pesar de estas ventajas, no fue posible al Exército mantenerse en el País por falta de subsistencias, que arruinó el enemigo, hasta quemar la hierva de los campos, de manera que el primero de este mes, al rayar el dia, se retiró el Exército ázia el Niester, en donde, despues de cerca de seis horas de marcha, se presentó en una altura un Cuerpo de su Turcos, á las órdenes de Abaza, Baxá de Natolia, con la idéa de sorprender los bagages; pero no tubo mejor suerte, que Karaman Baxá. El Mayor General Principe Prosorowski con sus Tropas ligeras ahuyentó prontamente al enemigo, con pérdida de cerca de 300 hombres muertos, 100 Camellos, 50 Machos cargados de provisiones, 504 Escudos, tres Colas de Caballo, muchos Estandartes, un par de Timbales, Sables, Flechas y toda especie de armas de fuego. El Exército Ruso repasó hoy el Niester, à corta distancia de Kalus, y actualmente se ocupa en tomar posicion cerca del Rio, y de sus almacenes, de manera que pueda marchar luego á donde lo requieran las circunstancias.

Viena 20 de Mayo de 1769.

A Emperatriz Reyna ha resuelto ultimamente hacer los regla-mentos que la han parecido necesarios en lo tocante á la administracion temporal de las rentas de la gran Cartuxa de Pavía, fundada en Milan por el Duque Juan Galeazo, asi para introducir en ella mejor policía, que la que ha susbsistido hasta ahora, y mantener la disciplina Claustral, como para asegurar la anual distribucion de las limosnas que está á su cargo, y de que los Religiosos han intentado libertarse con dos Dispensas del Papa, concedidas por una alegacion falsa. En consecuencia de esto, ha mandado S. M. Imperial y Real al Conde de Paravicini, Gefe de la Justicia de Milan, y como tal, encargado por los antiguos Duques de la inspeccion y jurisdicion temporal de dicha Cartuxa, tomar en nombre de S. M. Imperial y Real la administracion económica con todas sus dependencias, á fin de poder despues reglar esta administracion, segun el derecho de dominio que sobre la fundacion pertenece á los Duques de Milan por titulo especial. El 25 del mes ultimo executó el Conde de Paravicini las órdenes de la Emperatriz Reyna, yelos Religiosos se sujetaron á ellas inmediatamente.

Se sabe que la Esquadra Otomana, destinada para el Mar Negro, salió el 10 de Abril ultimo del Puerto de Constantinopla, en número de 6 Navíos de linea, 4 Galeras, y otras 140 Embarcaciones de guer-

ra y transporte, á cuyo bordo van 3 y hombres de las Tropas sacadas de Egypto. Aún quedaba esta Esquadra á poca distancia de Constantinopla, á la partida de las ultimas cartas. El Gran Visir llegó el 15 del mes ultimo á Andrinopoli, en donde debía celebrar la fiesta del Bayram. El Cuerpo de Tropas con que salió de Constantinopla, se compone de unos 20 y hombres.

Berlin 23 de Mayo de 1769.

L Rey, acompañado del Principe de Prusia, fue el Sábado ultimo al Parque, en donde hicieron el exercicio á presencia de S. M. los 4 Batallones del Regimiento de Putkamer y los Coraceros de Wiersbitzei. Despues pasó S. M. revista, fuera de la puerta de Shonhausen, à los Regimientos de Infantería del Principe Guillermo de Brunswick, Wunsch, y Duringshofen. Hecho esto se encaminó el Rey á Palacio, en donde comió con los Principes y sus Oficiales Generales. Las Tropas destinadas á pasar revista, que consisten en 12 Regimientos de Infantería y 4 de Caballería, se juntaron antes de ayer por la mañana en las cercanías del Lugar de Tempelhof, fuera de la puerta de Hall, adonde se encaminó S. M. con los Principes y su comitiva, y mandó hacer el exercicio de fuego con diferentes evoluciones, ya abanzando, y ya retirandose. A medio dia comió el Rey con los Principes, Generales, y Oficiales de la Plana mayor. Ayer repitieron las Tropas sus maniobras, siempre con tal destreza, que merecieron la satisfaccion del Monarca.

Londres 30 de Mayo de 1769.

L Sr. Glynn, Miembro del Parlamento por el Condado de Middlesex, y los Sres. Townshend, Sawbridge, Bellas, Ellis y Askew,
con el Doct. Wilson, fueron el 24 de este mes à S. Jayme à entregar
al Rey la Representacion de los Poseedores de feudos del Condado de
Middlesex. Debía haberla presentado el Sr. Glynn; pero no habiendole permitido la gota, de que está incomodado, ponerse de rodillas, le
suplió en esta ocasion el Sr. Askew. Su Magestad recibió benignamente la Representacion, y manifestó à los Diputados quan satisfecho se hallaba de que se hubiesen acercado à su Persona en términos
de evitar algun alboroto por parte del Pueblo. El Rey les ofreció al
mismo tiempo recomendar esta Representacion à la consideracion de
su Parlamento, quando vuelva à juntarse. Retiráronse despues los
Diputados con iguales precauciones y el mismo sigilo con que habian
ido à Palacio. Prevenido el principal Secretario de Estado de esta
presentacion, había apostado en las cercanías de Palacio muchos Magistrados civiles para impedir qualquier desorden; pero fue felizmen-

te inutil esta precaucion. Por la tarde se tubo en S. Jayme á presencia del Rey un gran Consejo, en que se deliberó sobre la Representacion de los Poseedores de feudos del Condado de Middlesex, despues de lo qual se restituyó S. M. á Richmond. El Sr. Glynn y los demás Diputados que habían entregado la Representacion, fueron el mismo dia á la Asambléa de la Asociacion del Bill de los Derechos, á quien dieron parte del favorable acogimiento que S. M. les había hecho. Se acreditó en esta Asambléa que la Sociedad, segun las cuentas de su Tesorero, había satisfecho desde el mes de Febrero ultimo, época de su establecimiento, 44169 libras Esterlinas y 19 sueldos en pago de parte de las deudas del Sr. Wilkes, y por los gastos que ocasionaron sus diferentes elecciones, y que no se había aplicado parte alguna del fondo de la Sociedad á otro objeto, excepto los gastos que tubieron algunas advertencias públicas. Determinose despues que la Junta de Correspondencia y Subscripciones se congregaría el 31 de este mes para deliberar sobre el proyecto de una Carta circular, dirigida á las Sociedades que han establecido en otras Provincias subscripciones á favor del Sr. Wilkes: despues de lo qual se señaló otra Asambléa para el 6 de Junio próxîmo, y se decidió que la Sociedad se citaría entonces para el 10 de Octubre siguiente.

El Conde del Chatelet Lomont, Embaxador de Francia en esta Corte, partirá brevemente á París, de donde se espera de un dia á otro al Conde de Harcourt, Embaxador del Rey cerca de S. M. Christianisima. Estos dos Embaxadores serán reemplazados hasta que se restituyan á sus respectivos destinos, el primero por el Sr. Francés, Ministro plenipotenciario de S. M. Christianisima en esta Corte, y el segundo por el Sr. Walpole, que tendrá igual caracter de parte de S. M. en la de Francia.

Avisan de Boston, en la Nueva Inglaterra, que el Gobernador se manifestaba muy embarazado sobre la conducta que debía tener con los primeros motores de las turbaciones que hubo en aquella Provincia, con motivo de las tasas impuestas en ella. Las ordenes que ha recibido de la Corte, le prescribían que se apoderase de sus personas. Recelando que este proceder riguroso tubiese malas consecuencias, había pedido nuevas ordenes; pero nada ha innovado la Corte en sus primeras resoluciones. Por otra parte se han hecho al Ministerio sérias representaciones sobre la decadencia delcomercio de la Gran Bretaña con las Colonias de la América Septentrional, y sobre el rezelo que se tiene de que bien pronto se aniquile enteramente en algunas de ellas, si se insiste en la execucion de los actos del Parlamento que imponen ciertos

derechos, los quales no producirían, segun dicen, al Gobierno mas que una suma annual de 204 libras Esterlinas, mientras que nuestro Comercio con estas Colonias haría entrar todos los años en el Reyno muchos millones. Se asegura que en vista de estas representaciones ha formado el Gobierno un Plan muy á propósito para conciliar los intereses de las Colonias, los de la Metrópoli, la dignidad de la Corona, y los derechos del Parlamento.

Otras cartas de Baston refieren que los Soldados repartidos en aquella Ciudad se han quexado y murmurado de que los comestibles necesarios á su subsistencia los tenían á un precio mucho mas excesivo que el corriente, que era muy moderado; y añaden que en todas las Colonias de América se han abierto subscripciones á favor del Se-

for Wilkes.

Haya 31 de Mayo de 1769.

L Principe Stadhouder asistió el 26 á las deliberaciones de los Estados Generales y del Consejo de Estado, de quienes se despidió S. A. S., que partió antes de ayer á Breda con su esposa la Princesa Real.

El Baron de Muschin Puschkin, Embiado extraordinario de Rusia, recibió el Jucves ultimo algunos pliegos con la noticia de que el Exército Ruso, á las ordenes del General Principe Gallitzin, habia derrotado cerca de Choezyn un Cuerpo de 30 á 404 Otomanos: que hizo gran número de prisioneros, tomando todas las tiendas del Enemigo, la Caxa militar y 70 Camellos cargados de provisiones y efectos; y finalmente, que habiendo los Turcos puesto fuego á la Ciudad de Choezyn, saqueado el País, y arruinado todas las subsistencias, se habia visto el Principe Gallitzin en la necesidad de repasar el Niester para acercarse á sus almacenes.

Versailles 3 de Junio de 1769.

L Rey, acompañado del Sr. Delfin, de los Condes de Provenza y Artois, y del Duque de Borbon, pasó revista el Martes ultimo á los Mosqueteros de su Guardia. Despues que S. M. atravesó por entre las filas, vió hacer el exercicio á las dos Compañias que desfilaron á su presencia.

El Sr. Walpole, Ministro plenipotenciario de la Corte de Londres, tubo el mismo dia audiencia particular del Rey, en la qual presentó su credencial. Fue conducido á esta audiencia, y á las de la Real Familia por el Sr. la Live de la Briche, Introductor de Embaxadores.

Roma 31 de Mayo de 1769.

PRosigue su Santidad en aplicarse continuamente al despacho de los negocios tocantes al gobierno temporal de su Estado, y al

espiritual de toda la Santa Iglesia. Habiendo recibido con la mayor benignidad á todos los Ministros de las Cortes estrangeras, que se presentaron á S. B., les aseguró que estaba en ánimo de escribir de puño propio á sus respectivos Soberanos, participandoles su exáltacion al Trono Pontificio, y sus ardientes deseos de ver establecida, desde el principio de su Gobierno, una perfecta concordia entre el Sacerdocio y el Imperio. De esto se concibe una gran confianza de que mediante el elevado discernimiento y profunda doctrina que caracterizan la persona de su Santidad, se conciliarán prontamente todas las pasadas discordias.

Su Beatitud ha concedido Dispensa para el matrimonio que ha de contraer el Sr. Infante Duque de Parma con la Sra. Archiduquesa Amalia.

Las credenciales, que de parte de su Corte presentó el Comendador de Almada al Sacro Colegio, en el tiempo de la pasada Sede vacante, las reservaron los Sres. Cardenales al futuro Pontifice; y no obstante que S. S. guarda un retiro riguroso para prepararse con los Santos Exercicios á su próxima Consagracion, admitió á dicho Comendador á su audiencia privada con las mas particulares demostraciones de ternura y estimacion, no solo á la persona y mérito del Rey Fidelisimo, sino tambien á la suya propia.

Florencia 3 de Junio de 1769.

Espues de haber visto el Emperador asegurada la preciosa salud de su augusta cuñada, y felizmente restablecido al Gran Duque su hermano de la inoculación de las viruelas, partió S. M. del Real Sitio de la Imperial, y atravesando por aqui tomó el camino de Bolonia. Dícese que antes que S. M. se restituya á Viena se detendrá algunos dias en la Lombardía Austriaca.

Génova 5 de Junio de 1769.

A reduccion de la Córcega, que de todas partes se avisa estár ya casi enteramente á la obediencia de la Francia, parece ha costado mucho menos de lo que se habia creído. Se sabe positivamente que un solo Cuerpo de tres mil Voluntarios ha sido el que, habiendo superado los obstáculos del Puente de Golo, y avenidas de Rostino, infundió un terror pánico en los Corzos, obligandolos á desordenarse de tal suerte, que á la rendicion de Corti, sin resistencia, se siguió la de la Provincia de Balaña, y la de la Isla de Rosa, esperandose vaya sucesivamente practicando lo mismo lo restante de aquel Reyno, en donde lo que al presente da que hacer á los Franceses no es otra cosa que limpiar los caminos, y algunos pequeños Países de Vandídos, y gente desesperada, que buscan para su asylo los Lugares de mas aspera situación.

Todos los Pueblos, que forzosa, ó voluntariamente prestan homenage á la Francia, van entregando sus armas. Mediante esta precaucion, que toma el General Conde de Vaux, con las demas que le dicta su acertada conducta, no queda mas que practicar para la permanente subordinacion de los Corzos, que la forma de Gobierno conducente á mantenerlos sujetos y gustosos.

El paradero del General Paoli es actualmente el objeto de la mavor curiosidad, no satisfaciendola hasta ahora las noticias que aqui

se tienen.

Madrid 20 de Junio de 1769.

L Martes de la semana antecedente se celebraron con Gala en el Real Sitio de Aranjuéz los dias del Sr. Infante D. Antonio, y de

la Sra. Infanta Duquesa de Saboya.

El Rey se ha servido crear por ahora una nueva Plaza de Fiscal tercero del Consejo, y ha nombrado para ella al Sr. D. Juan Felix de Albinar, en lugar de la Plaza de Ministro del mismo Consejo, va-

cante por jubilacion del Sr. Marqués de Monterreal.

S. M. ha conferido el Gobierno de la Plaza de Alcudia, en Mallorca, al Coronél D. Juan Joseph de Sada: El del Castillo de S. Anton de la Coruña, á D. Joseph Beltran, Cadete de la Compañia Española de Reales Guardias de Corps; y el empleo de Sargento mayor de la Plaza de Alburquerque, á D. Lázaro de Herrera Leyba, Capitan del Regimiento de Infantería de Burgos.

Tambien ha nombrado S. M. para una Canongía de la Iglesia Catedral de Huesca, á D. Leon Plácido Marton, Canonigo de la de Jaca: Para una Racion de la Iglesia Catedral de Ceuta, á D. Juan Suero, Capellan de Coro de ella: Para otra de la Colegial de Aifáro, á D. Martin de Echavarria; y para una Capellanía del Real Convento de Sta Teresa, Carmelitas Descalzas de Madrid, á D. Juan Fernandez de las Heras.

Libro nuevo: Libreria de Escribanos, é Instruccion furidica Teorico Práctica de Principiantes. Parte primera, dividida en tres tomos. Trata de Testamentos y Contratos: qué personas pueden ó no otorgarlas, cómo se han de ordenar: qué pactos están permitidos y prohibidos en ellos: qué Leyes deben ó no ser renunciadas: y de otras muchas particularidades y advertencias por las que se disuelven dudas, extirpan errores, deshacen las equivocaciones padecidas por los Escritores Formularistas, y se aumenta sin comparacion mucho mas que lo que éstos escribieron: su Autor D. Joseph Febrero, Escribano Real. Tomo primero; se hallará en casa del Autor, calle de la Ballesta, Num. 10.

POR EL REY NUESTRO SEñOR.